EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ E.S.P.
CONSTANCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 002 DE 2026

Zipaquirá, 14 de enero de 2026.

En el municipio de Zipaquirá, a los catorce (14) días de enero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Oficina Asesora Jurídica de EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ ESP. La suscrita Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y el Subgerente Técnico y Operativo en su calidad de supervisor, y por lo tanto;

HACEN CONSTAR:

1) Que EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ ESP, viene adelantando la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N° 002 DE 2025, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO CARRERA 22 DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ-CUNDINAMARCA".**

2) Que de acuerdo al cronograma publicado mediante Convocatoria Pública de Menor Cuantía, se verifico el correo electrónico oficinaasesorajuridica@epz.gov.co el catorce (14) de enero de dos mil veintiséis (2026), por lo tanto se deja constancia que NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES Y/O CONSULTAS al Informe de evaluación, del objeto en mención, quedando vencido los términos para presentar observaciones.

3) Que por lo anterior se procederá a publicar el Informe final de evaluación y se procederá a emitir la Resolución de Adjudicación correspondiente, según cronograma el quince (15) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Para Constancia se firma en Zipaquirá a los catorce (14) días de enero de dos mil veintiséis (2026), y se firmó el acta por todos los que allí intervinieron.

IVONNE ALEXANDRA RAMOS SUSA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

FABIAN HERLEY DUQUE BERNAL
Subgerente Técnico y Operativo